

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 27 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se publica la relación de ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 53, de 18 de marzo), en relación con el art. 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por la que se aprueba el Plan de Fomento y consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.

La ayuda a que da lugar la Resolución de Ejecución de la Sentencia otorgada a favor de la persona trabajadora autónoma que se especifica, se corresponde a la convocatoria de 2009, con cargo al presupuesto de gastos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007.

AYUDAS CONCEDIDAS ORDEN 15 DE MARZO DE 2007 (PRIMERA CONTRATACIÓN DE AUTÓNOMO)

NOMBRE	DNI	IMPORTE CONCEDIDO	EXPEDIENTE
ROSARIO TOSCANO GARCÍA	29790589T	5.870,92 €	HU/PCA/0003/2009

Huelva, 27 de enero de 2015.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.